



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 49902/2019 AGREG.52470/2019

VISTO:

- La Resolución Decanal ad ref. del HCD 4450/19 por la que se designa al Prof. Dr. Raúl Roberto A. J. Sosa como Profesor Encargado en la cátedra de Semiología del Hospital Tránsito Cáceres de Allende;

CONSIDERANDO:

- Que a fs. 1, la Sra Secretaria Académica de esta Facultad, Prof. Dra Patricia Paglini, solicita se designe al Prof. Dr. Raúl R. Sosa en el cargo de Profesor Titular (DSE) vacante de la Dra Barrionuevo Colombres;
- Las necesidades de servicio;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del Honorable del Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente al Sr. Prof. Dr. Raúl Roberto A. J. SOSA, Legajo 23593, en el cargo de Profesor Titular (DSE) vacante de la Dra Barrionuevo Colombres, en la cátedra de Semiología, UHMI Nro 5, Hospital Tránsito Cáceres de Allende, desde el 1-11-2019 al 31-3-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo se le concede licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Adjunto (DSE) por igual período, conforme al art.49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

ARTICULO 2°: Designar interinamente al Sr. Prof. Dr. Luis SONZINI, Legajo 37625, en el cargo de Profesor Adjunto (DSE) en reemplazo por licencia sin goce de sueldo del Dr. Raúl R. Sosa, en la cátedra de Semiología, UHMI Nro 5, Hospital Tránsito Cáceres de Allende, desde el 1-11-2019 al 31-3-2020 o antes si el Dr. Sosa se reintegrara . Asimismo se le concede licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Adjunto (S) por concurso por igual período, conforme al art.49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

ARTICULO 3°: Los Sres Raúl Roberto A. J. Sosa y Luis Sonzini deberán concurrir a la Caja

Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 4°: Registrar y comunicar.